Outspan Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014
junto con el informe de los auditores independientes

Outspan Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes
Estados financieros
- Situación financiera
- Resultados integrales
- Cambios en el patrimonio
- Flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Francisco de Orellana y A. Borges
Edificio Centrum, Piso 14 Oficina 3
P.O. Box. 09-01-7570
Guayaquil - Ecuador

Tel: +593 4 263 4500
Fax: +593 4 263 4351
ey.com

Building a better working world

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Outspan Ecuador S. A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Outspan Ecuador S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de OLAM International Ltd. de Singapur), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Building a better working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión de auditoría

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos aspectos importantes, la situación financiera de **Outspan Ecuador S. A.** al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ernst & Young
RNAE No. 462

Patricio Cavallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
28 de abril de 2015

Outspan Ecuador S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	6	454,882	58,792
Anticipos entregados	7	629,512	376,740
Impuestos por recuperar	15(a)	359,140	470,980
Inventarios	8	15,254,808	6,752,305
Gastos pagados por anticipado		155,010	126,906
Otras activos financieros		16,974	14,640
Total activo corriente		16,870,326	7,800,363
Activo no corriente:			
Maquinaria, mobiliario y equipo, neto	9	967,429	1,050,999
Activo por impuesto diferido, neto	15(d)	100,131	89,214
Total activo no corriente		1,067,560	1,140,213
Total activo		17,937,886	8,940,576

Vignesh Thirukonda
Gerente General

Tania Moreira
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Outspan Ecuador S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	246,494	183,513
Cuentas por pagar plantaciones de teca	11	1,061,697	1,528,230
Cuentas por pagar a partes relacionadas	10(a)	16,330,347	7,391,732
Provisiones	13	34,182	57,031
Impuestos por pagar	15(a)	234,366	104,619
Beneficios a empleados	14(a)	127,376	85,063
Total pasivo corriente		18,034,462	9,350,188
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados largo plazo	14(b)	41,141	30,545
Total pasivo no corriente		41,141	30,545
Total pasivo		18,075,603	9,380,733
Patrimonio:			
Capital social	17	250,000	50,000
Reserva legal	18	17,779	17,779
Déficit acumulado		(405,496)	(507,936)
Total patrimonio		(137,717)	(440,157)
Total pasivo y patrimonio		17,937,886	8,940,576

Vignesh Thirukonda
Gerente General

Tania Moreira
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Outspan Ecuador S. A.

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013
Ingresos:			
Exportaciones	3(j)	77,255,688	51,567,546
Locales	3(j)	-	1,527
		77,255,688	51,569,073
Costos de venta	3(k)	(74,866,383)	(49,351,883)
Utilidad bruta		2,389,305	2,217,190
Gastos de administración	20	(2,232,200)	(2,062,448)
Utilidad en operación		157,105	154,742
Financieros		(14,992)	(7,294)
Otros gastos		(76,736)	(199,676)
Otros ingresos		61,885	27,257
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		127,262	(24,971)
Impuesto a la renta	15(b)	(24,822)	(46,414)
Utilidad (pérdida) neta y resultado integral		102,440	(71,385)

Vignesh Thirukonda
Gerente General

Tania Moreira
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Outspan Ecuador S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva legal	Déficit acumulado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	50,000	17,779	(295,544)	(227,765)
Menos:				
Ajuste a períodos anteriores (Véase Nota 19)	-	-	(141,007)	(141,007)
Pérdida neta	-	-	(71,385)	(71,385)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	50,000	17,779	(507,936)	(440,157)
Menos:				
Aumento de capital (Véase Nota 17)	200,000	-	-	200,000
Utilidad neta	-	-	102,440	102,440
Saldo al 31 de diciembre de 2014	250,000	17,779	(405,496)	(137,717)

Vignesh Thirukonda
Gerente General

Tania Moreira
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Outspan Ecuador S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2014	2013
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	127,262	(24,971)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	221,008	164,951
Beneficios a empleados largo plazo	10,596	10,483
Ajuste años anteriores	-	(141,007)
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) disminución en anticipos entregados	(252,772)	493,192
Disminución en impuestos por recuperar	111,840	1,891
(Aumento) disminución en inventarios	(8,502,503)	389,835
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(28,104)	(27,572)
(Aumento) disminución en otros activos financieros	(2,334)	31,840
Aumento (disminución) en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	62,981	(1,157)
(Disminución) aumento en provisiones	(22,849)	(92,370)
Aumento (disminución) en impuestos por pagar	124,463	(59,501)
Aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas	8,938,615	1,662,453
Aumento (disminución) en beneficios a empleados	42,313	(104,044)
	830,516	2,304,023
Impuesto a la renta pagado	(30,455)	(34,947)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	800,061	2,269,076
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Pagos por compra de plantaciones de teca	(466,533)	(1,919,170)
Adiciones a maquinaria, mobiliario y equipo, neto	(137,438)	(478,550)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(603,971)	(2,397,720)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aumento de capital	200,000	-
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos	396,090	(128,644)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	58,792	187,436
Saldo al final del año	454,882	58,792

Vignesh Thirukonda
Gerente General .

Tania Moreira
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Outspan Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Outspan Ecuador S. A. ("la Compañía") es una compañía ecuatoriana, subsidiaria de OLAM International Ltd. de Singapur, inició sus operaciones en abril del 2011 y tiene como actividad principal la exportación de grano de Cacao Fino y de madera de Teca. El 100% de sus ventas son efectuadas a casa matriz. (Véase Nota 10(a)).

La Compañía se encuentra ubicada en el Km 4.5 de la Vía Duran-Tambo, Guayaquil-Ecuador.

Los estados financieros de Outspan Ecuador S. A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 10 de abril de 2015 y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere estos estados financieros. La gerencia considera que serán aprobados sin modificación.

De acuerdo con el Art. 198 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcancen el 50% o más del capital social y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en causal de disolución, si los accionistas no proceden a reintegrar o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto social de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía presenta patrimonio negativo de 137,717 y 440,157, respectivamente. La casa matriz ha confirmado su decisión de continuar las operaciones de la Compañía y dar el soporte financiero necesario que requiera. Con fecha 19 de junio de 2014 se resolvió aumentar el capital de la Compañía en 200,000 (Véase Nota 17).

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

- Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Enmienda a la NIC 32, Instrumentos financieros
- Cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo. Enmienda a la NIIF 13, Medición del valor razonable

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2014; sin embargo, éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y en caja. Estas partidas se presentan al costo y no están sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como *activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía *determina la clasificación de sus activos financieros* después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos y otros activos financieros.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con efecto en resultados se contabilizan en el estado de *situación financiera* por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Préstamos y cuentas por cobrar
La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos y otros activos financieros, las cuales son expresados al valor de la transacción, netos de una provisión para cuentas incobrables *cuando es aplicable.*

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en *un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención* de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en *la adquisición y las* comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no presenta inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de *liquidez o ante cambios en las* condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se *considera como un deterioro* del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es registrada en el estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos *financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:*

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de *un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido* sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o *activos financieros de la Compañía que* pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) **Pasivos financieros-**

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuidos a la transacción, excepto en el caso de los préstamos y cuentas por pagar *que se contabilizan al costo amortizado neto de los costos de transacción directamente* atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar plantaciones y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos *que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de* doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito

de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Préstamos y cuentas por pagar
La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar plantaciones de teca y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros
Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros
Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros
La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del *activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado* que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En la Nota 21, se incluye información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

(c) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos para poner el inventario de cacao en condición de venta y aquellos costos estimados de extracción y venta para el caso del inventario de teca.

Las plantaciones de teca están valoradas al precio de compra más los costos de extracción y transporte. Adicionalmente, se evalúa periódicamente el valor de las plantaciones en base a la clasificación por tamaño del tronco de acuerdo al rango de circunferencia de cada árbol y el volumen que se espera extraer. Los precios de venta o realización son establecidos por casa matriz (único comprador) en función de los precios del mercado internacional.

(d) Gastos pagados por anticipado-

Corresponden principalmente a costos incurridos en las plantaciones de teca tales como toma e inspección de inventario físico inicial para determinar y estimar los volúmenes de madera en metros cúbicos y planimetría, estos rubros son enviados al costo en la medida en que se va extrayendo la *materia prima.*

(e) Maquinaria, mobiliario y equipo-

La maquinaria, mobiliario y equipo son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la maquinaria, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de la maquinaria, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como maquinaria, mobiliario y equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	Años
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

	Años
Vehículos	5
Instalaciones gas	10
Mejoras en propiedades arrendadas	5 (*)

(*) Al tiempo de vigencia del contrato.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de la maquinaria, mobiliario y equipo.

Una partida de la maquinaria, mobiliario y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(f) Deterioro de activos no financieros-

Los activos no financieros se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su valor recuperable. El importe recuperable se determina como el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de ventas y su valor en uso.

La Compañía considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros no podrían recuperarse a su valor en libros.

(g) Provisiones y pasivos contingentes-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de descuento actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(h) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, y si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(i) Obligaciones por beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doces meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor *(sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar* por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica y otros varios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, *que se calcula* aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados a la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren. Los costos por servicios pasados no exigidos a la fecha son reconocidos como gastos en forma lineal durante un tiempo promedio hasta que éstos sean exigibles.

(j) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

(k) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(l) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales

empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(m) **Eventos subsecuentes-**

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base del mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables o en las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Inventario de teca

La estimación para determinar el volumen de metros cúbicos de madera fue determinada por la gerencia con un perito independiente. Para lo cual, la Compañía en conjunto con el perito realizaron un conteo de los árboles de teca en las plantaciones, estratificaron las plantaciones de acuerdo a la edad y condición topográfica, identificaron unidad de muestreo (parcelas) en los terrenos por medio de un GPS, realizaron levantamiento de planos digitales de las unidades de muestreo, y por medio de una muestra representativa (12% sobre el total de unidades de muestreo) se identificó el árbol central de cada unidad de muestreo y se delimitó un área circular de 500 m2. Posteriormente se estableció la circunferencia de cada unidad de muestreo y distribución en clases de circunferencia (girth class) y su porcentaje en cada unidad de muestreo; de esta forma se determinó un volumen de 32,900 m3 de madera sobre el total de las plantaciones adquiridas en el año.

Estimación para cuentas de cobro dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar por anticipos entregados a proveedores de materia prima y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La provisión para cuentas de cobro dudoso se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Vida útil de maquinaria, mobiliario y equipo

La maquinaria, mobiliario y equipo se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de

los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir; y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con estos conceptos.

Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, de las suposiciones subyacentes y de su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos del estado, que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por beneficios definidos.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo que se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior a los ejercicios económicos que comienzan el 1 de enero de 2014. En este sentido, la *Compañía tiene la intención de adoptar estas normas* según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de *vigencia*
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados	1 de julio de 2014
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación *contingente*	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles (*Método de* revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada)	*1 de julio de 2014*
Enmienda a la NIIF 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de julio de 2014
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	*1 de enero de 2016*
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

		2014	2013
Efectivo en caja		574	963
Bancos	(1)	454,308	57,829
		454,882	58,792

(1) *La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales.* Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. ANTICIPOS ENTREGADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de anticipos entregados se desglosa como sigue:

		2014	2013
Anticipos para compra de inventario	(1)	450,207	201,249
Anticipos otros proveedores		264,613	225,067
Anticipos a empleados		16,381	9,626
		731,201	435,942
Menos- Provisión para cuentas de dudoso cobro		(101,689)	(59,202)
		629,512	376,740

(1) Incluye anticipos para compra de cacao y teca por 303,225 y 143,957, respectivamente en el año 2014.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

		2014	2013
Producto terminado	(2)	6,179,439	3,307,295
Materia prima	(1), (3) y (4)	8,868,703	3,091,647
Inventario de cacao en proceso de secado		2,885	266,896
Material de empaque		203,781	86,467
		15,254,808	6,752,305

(1) Incluye teca por 684,301 y cacao por 8,184,402 (teca por 703,300 y 2,388,347de cacao al año 2013).

(2) Incluye cacao por 6,174,934 y teca por 4,505 (cacao por 3,240,811 y 66,484 de teca al año 2013).

(3) Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía reconoció una ganancia por 280,309 como variación en el valor neto realizable del inventario de plantaciones de teca, el mismo que fue registrado con crédito a los resultados del año.

(4) Incluye 287,853 correspondientes a árboles en pie que tienen restricción para ser cortados y no están disponibles para la venta, debido a la suspensión de una de las licencias para talar los árboles emitida por el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) sobre una zona de la hacienda Tropiteca. Ver Nota 23(a).

9. MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la maquinaria, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Maquinaria y equipo	491,755	(127,036)	364,719	461,798	(78,025)	383,773
Muebles y enseres	50,892	(15,235)	35,657	45,555	(10,485)	35,070
Vehículos	336,015	(104,187)	231,828	298,340	(90,126)	208,214
Equipo de oficina	49,274	(7,125)	42,149	42,875	(2,680)	40,195
Equipo de computación	95,667	(69,463)	26,204	82,704	(43,206)	39,498
Instalaciones de gas	23,309	(4,084)	19,225	21,337	(2,639)	18,698
Mejoras en propiedades arrendadas	438,185	(190,538)	247,647	439,980	(114,429)	325,551
	1,485,097	(517,668)	967,429	1,392,589	(341,590)	1,050,999

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de maquinaria, mobiliario y equipo fue como sigue:

	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Vehículos	Equipo de oficina	Equipo de computación	Instalaciones de gas	Mejoras a propiedades arrendadas	Total
Costo								
Saldo al 31 de diciembre de 2012	392,158	43,748	306,642	12,157	64,790	21,337	98,706	939,538
Adiciones	69,640	1,900	72,475	30,718	19,892	-	341,274	535,899
Ventas	-	(93)	(80,777)	-	(1,978)	-	-	(82,848)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	461,798	45,555	298,340	42,875	82,704	21,337	439,980	1,392,589
Adiciones	2,777	5,337	157,706	6,399	12,963	1,972	8,925	196,079
Ajustes/reclasificaciones	27,180	-	-	-	-	-	(10,720)	16,460
Ventas / baja	-	-	(120,031)	-	-	-	-	(120,031)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	491,755	50,892	336,015	49,274	95,667	23,309	438,185	1,485,097
Depreciación acumulada								
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(35,854)	(6,041)	(50,355)	(768)	(18,090)	(1,242)	(89,788)	(202,138)
Depreciación del período (1)	(42,171)	(4,466)	(64,272)	(1,912)	(26,092)	(1,397)	(24,641)	(164,951)
Ventas	-	22	24,501	-	976	-	-	25,499
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(78,025)	(10,485)	(90,126)	(2,680)	(43,206)	(2,639)	(114,429)	(341,590)
Depreciación del período (1)	(49,011)	(4,750)	(58,991)	(4,445)	(26,257)	(1,445)	(76,109)	(221,008)
Ventas / bajas	-	-	44,930	-	-	-	-	44,930
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(127,036)	(15,235)	(104,187)	(7,125)	(69,463)	(4,084)	(190,538)	(517,668)
Saldo neto en libros	364,719	35,657	231,828	42,149	26,204	19,225	247,647	967,429

(1) Los gastos por depreciación son cargados a la cuenta de los costos de venta y gastos administrativos.

10. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos por pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	Relación	País	2014	2013
OLAM International Ltd.	Matriz	Singapur	16,330,347	7,391,732

Durante el año 2014 y 2013, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Relación	País	*Venta de* cacao	*Venta de* teca	*Venta* total	Anticipos recibidos
Relacionadas:						
Año 2014						
OLAM International Ltd.	Matriz	Singapur	68,791,675	8,464,013	77,255,688	(85,956,000)
Año 2013						
OLAM International Ltd.	Matriz	Singapur	43,201,500	8,366,046	51,567,546	(53,230,000)

(b) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes, tomando como referencia las condiciones de mercado equiparables a las de otras transacciones realizadas con terceros.

Las ventas a partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son compensados mediante la venta de cacao y teca por los anticipos recibidos. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Outspan Ecuador S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía es representada por la gerencia general, gerencia financiera, gerencia de cacao y gerencia de teca. Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía se presentan como sigue:

	2014	2013
Sueldos y beneficios sociales	203,341	233,074
Bonificaciones	-	17,249
Jubilación y desahucio	4,526	4,174
	207,867	254,497

Durante los años 2014 y 2013, no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

11. CUENTAS POR PAGAR PLANTACIONES DE TECA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cuenta por pagar generada en la adquisición de plantaciones de teca se desglosa como sigue:

		2014	2013
		Corto plazo	Corto plazo
Tropimaderas	(1)	790,559	1,257,092
Tropiteca	(1)	271,138	271,138
		1,061,697	1,528,230

(1) Obligaciones con vencimiento hasta septiembre de 2014, que no devengan intereses y sobre las cuales la Compañía no ha entregado garantías (Véase Nota 23(a)).

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosan como sigue:

	2014	2013
Proveedores	240,732	172,709
Otros	5,762	10,804
	246,494	183,513

13. PROVISIONES

Corresponde a provisiones por reclamos de Impuesto al Valor Agregado presentados ante la Administración Tributaria. La estimación de la provisión está basada en el porcentaje promedio de rechazo por los reclamos anteriores presentados.

A continuación se presenta el movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Saldo al inicio	57,031	149,401
Más (menos):		
Provisión	48,066	119,607
Reversos	(40,948)	(161,784)
Cobros	(29,967)	(50,193)
Saldo al final	34,182	57,031

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	2014	2013
Participación a trabajadores	22,458	-
Beneficios sociales	104,918	85,063
	127,376	85,063

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Jubilación patronal	33,712	24,878
Desahucio	7,429	5,667
Pasivo de largo plazo por beneficios a empleados	41,141	30,545

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados fue como sigue:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2014	*2013*	*2014*	*2013*
Saldo al inicio	24,878	17,004	5,667	3,058
Gasto del período:				
Costo laboral por servicios actuariales	15,739	15,028	3,627	3,543
Intereses sobre la obligación del beneficio	1,742	1,190	392	212
Pérdidas actuariales reconocidas durante el año	1,076	(2,147)	(2,257)	(1,146)
Efectos por reducciones y liquidaciones anticipadas	(9,723)	(6,197)	-	-
Saldo al final	33,712	24,878	7,429	5,667

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2014	2013
Tasa de descuento	7%	7%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Futuro incremento de pensiones	2.5%	2.5%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación	11.8	8.90
Vida laboral promedio remanente	7.7	8.2
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	*25 años*	*25 años*

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2014, se ilustra a continuación:

Supuestos	**Tasa de descuento**		**Tasa de incremento salarial**	
	Aumento **0.5%**	*Disminución* **0.5%**	*Aumento* **0.5%**	*Disminución* **0.5%**
Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal	(4,444)	5,186	5,351	(4,605)
Efecto sobre la obligación neta de Desahucio	(961)	1,119	1,154	(996)

15. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los impuestos por recuperar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Por recuperar:		
Crédito tributario de Impuesto al valor agregado (1)	358,701	470,622
Retenciones en la fuente	439	358
	359,140	470,980
Por pagar:		
Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 15(c))	35,739	30,455
Retenciones en la fuente	171,855	45,789
Retenciones de impuesto al valor agregado	26,772	27,243
Impuesto al valor agregado	-	1,132
	234,366	104,619

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene pendiente reclamos por devolución de IVA al Servicio de Rentas Internas por 296,637 y 392,593, respectivamente.

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta que se presentan en el estado de resultados integrales de los años 2014 y 2013 se compone de la siguiente manera:

	2014	2013
Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 15(c))	35,739	30,455
Impuesto diferido (Véase Nota 15(d))	(10,917)	15,959
Total gasto por impuesto a la renta del año	24,822	46,414

(c) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2014 y 2013 fueron las siguientes:

	2014	2013
Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	127,262	(24,971)
Más (menos):		
Gastos no deducibles	95,493	209,549
Deducción adicional	(6,538)	-
Amortización de pérdidas tributarias de años anteriores	(53,765)	(46,147)
Utilidad tributaria	162,452	138,431
Tasa de impuesto	22%	22%
Provisión para impuesto a la renta	35,739	30,455

(d) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2014	2013	2014	2013
Diferencias Temporarias:				
Pérdida fiscal del año 2011	94,771	89,278	5,493	(42,944)
Costo amortizado en cuentas por pagar en plantaciones de teca	6,418	4,726	1,692	31,774
Costo amortizado en cuentas por cobrar	(1,058)	(4,790)	3,732	(4,789)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			10,917	(15,959)
Activo por impuesto diferido	100,131	89,214		

(e) Pérdidas tributarias-

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene pérdidas tributarias amortizables en ejercicio futuros por 377,318.

(f) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

(g) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el pago correspondiente de intereses.

(h) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(i) **Anticipo del Impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

(j) **Dividendos en efectivo-**

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(k) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

16. REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 29 de diciembre de 2014, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Posteriormente, con fecha 31 de diciembre de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

A criterio de la gerencia, las principales reformas tributarias incluidas en estas normas y que la administración considera le son aplicables, son las siguientes:

Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI):

- Se incluye como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.

- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y *similares*, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.

- La depreciación correspondiente al reavalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.

- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.

- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y *condiciones establecidas en el Reglamento.*

Tarifa de Impuesto a la Renta

- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, *beneficiarios* o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales.

- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades *domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición*, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Reformas al Reglamento para la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:
Se añaden las disposiciones reglamentarias a fin de aplicar las reformas efectuadas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

Reforma al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):
La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la *totalidad de la operación. Cuando el adquiriente o contratante sea una entidad* que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014, la composición del capital pagado fue como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	Porcentaje de participación	Valor por acción	Valor nominal
Olam International Ltd.	Singapur	249,950	99.90%	1	249,950
Sridhar Krishnan	Singapur	50	0.10%	1	50
		250,000	100.00%		250,000

Con fecha 19 de junio de 2014, la Junta General de Accionistas resolvió aumentar el capital de la Compañía en 200,000 (200,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor de 1 cada una), mediante aporte de los accionistas. El 21 de agosto de 2014 fue inscrita en el Registro Mercantil.

18. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

19. AJUSTE A AÑOS ANTERIORES

La Compañía corrigió el valor del inventario al 31 de diciembre de 2013, ajustando el valor de 141,007 con cargo al patrimonio de los accionistas, la diferencia se produjo en la determinación de las cantidades del inventario de teca a extraerse de la plantación Tropimadera, pasando de 24,288 m^3 a 21,863 m^3.

20. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Sueldos y beneficios sociales	1,144,378	1,130,958
Gastos de viaje	141,992	169,738
Alquiler (Véase Nota 23(b))	339,496	233,183
Impuestos y contribuciones	152,850	165,232
Depreciación	102,409	107,341
Suministros y materiales	129,305	122,639
Honorarios profesionales	68,612	29,269
Telecomunicaciones	119,862	59,696
Mantenimiento	32,233	31,005
Otros	1,063	13,387
	2,232,200	2,062,448

21. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, otros activos financieros, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar plantaciones y cuentas por pagar partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

22. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen los acreedores comerciales y cuentas por pagar, cuentas por pagar plantaciones de Teca y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado
El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene préstamos que involucren un riesgo de tasa de interés u operaciones en el extranjero sujetas a tipo de cambio.

Riesgo de crédito-
El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar por anticipos entregados a proveedores de materia prima de cacao y teca).

Al 31 de diciembre de 2014, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía asciende aproximadamente a 629,512 (376,740 al 31 de diciembre de 2013), el cual representa el valor en libros de los anticipos entregados a proveedores.

La Compañía cuenta con un solo cliente el cual corresponde a su relacionada Olam International Ltd. con la cual no existen valores por cobrar.

Riesgo de liquidez-
En cuanto al riesgo de liquidez, puesto que la operación de la Compañía es financiada totalmente por su casa matriz a través de anticipos de venta recibidos, se verá afectada sólo en aquellos casos en que la iliquidez se presente en los mercados financieros externos o fuera de sus fronteras.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes no descontados:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2014					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	136,753	67,991	35,850	5,900	246,494
Cuentas por pagar plantaciones de teca	-	-	1,061,697	-	1,061,697
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	16,330,347	-	-	16,330,347
	136,753	16,398,338	1,097,547	5,900	17,638,538

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2013					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	127,799	19,219	36,495	-	183,513
Cuentas por pagar plantaciones de teca	-	1,257,092	271,138	-	1,528,230
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	7,391,732	-	-	7,391,732
	127,799	8,668,043	307,633	-	9,103,475

23. CONTRATOS

(a) Compra de árboles en pie - Plantaciones de teca-

En septiembre 2012, la Compañía suscribió contratos para la compra de dos plantaciones de teca (árboles en pie) denominadas Tropimaderas y Tropiteca por la suma de 4,650,000 pagaderos hasta septiembre de 2014 y dispone de hasta cuatro años para realizar las faenas de tala y extracción de árboles, a partir de la fecha de suscripción del contrato, y puede extenderse hasta un máximo de noventa días por año, cuando existan modificaciones o escasez de espacio en los itinerarios de los buques para su exportación.

La Compañía estimó un inventario inicial de 32,903 metros cúbicos de madera de teca.

Durante el año 2013, el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) suspendió una de las licencias que tiene la Compañía para talar árboles de teca, relacionados con el contrato que había firmado la Compañía por la compra de árboles en pie con Tropiteca S. A. Esta suspensión fue emitida debido a reclamos recibidos por el MAE relacionados con la propiedad de una zona de la hacienda Tropiteca y que se encuentra en un proceso judicial. El valor de los árboles correspondientes a la zona en litigio asciende a aproximadamente 288,000, que forman parte del saldo de inventarios de materia prima al 31 de diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, como consecuencia de lo anteriormente mencionado Outspan Ecuador S. A. y las compañías Tropiteca S. A. y Tropimaderas S. A. decidieron por mutuo acuerdo terminar anticipadamente sus respectivos contratos de compraventa y celebrar un contrato de transacción.

Con fecha 4 de marzo de 2015 la Compañía celebro este contrato, mediante el cual dan por terminado los contratos de compravente celebrados en septiembre 2012, y se establece que a la suscripción de este se procederá al pago de 430,000 que corresponde a ambas plantaciones.

Por otro lado, respecto a las plantaciones de Tropimaderas en la que aún queda un remanente de árboles, la Compañía tiene derecho a cortar y extraer dicha madera hasta el 30 de marzo del 2015. Sin embargo de no hacerlo debido a dificultades de extraer durante el invierno, la Compañía podrá solicitar una extensión de tiempo razonable para explotar.

(b) Arrendamiento-

En agosto de 2013, la Compañía suscribió un contrato por el alquiler de oficinas y bodegas donde actualmente opera, por un período de cinco años y cuyo canon de arrendamiento es de 23,500 mensuales. Hasta agosto de 2013 se encontró en vigencia otro contrato de arriendo de alquiler de oficinas que establecía un canon de 10,500.

Al 31 de diciembre de 2014, se registraron por este concepto 329,061 (165,000 en el año 2013), que están incluidos en el estado de resultados integrales adjunto como parte los gastos administrativos.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha: Secretaria Gral.

29/APR/2015 12:17:18 Usu: omontalvan

Remitente: No. Trámite: 15391 - 0

PATRICIO CEVALLOS --

Expediente: 137036

RUC: 0992702583001

Razón social:

OUTSPAN ECUADOR S.A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	102